



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 000055-2026-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 13 de abril de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el inciso g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000183-2025-SUNAT/800000 se encargó a diversas personas en cargos de confianza de Supervisor 1 de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 14 de abril de 2026, las encargaturas en los cargos de confianza de Supervisor 1 dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio

División de Gestión Patrimonial

- Supervisor 1 de la División de Gestión Patrimonial
JORGE LUIS CASTRO SANCHEZ
WILMER ARMANDO CELIZ ESPINOZA

Regístrese y comuníquese.

KARLA YVONNE FERNÁNDEZ GRANADOS
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA